

DIARIO DE SESIONES

del Congreso de la República de Guatemala

PERÍODO LEGISLATIVO 2019-2020

TOMO II	CONGRESO DE LA REPÚBLICA Guatemala, martes 23 de abril de 2019	SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 34
---------	---	-------------------------------

SUMARIO:

1. Se abrió la sesión. [\(Pág. 3\)](#) (Las 14:59 horas)
2. Se leyó y aprobó orden del día. [\(Págs. 3-4\)](#)
3. Se aprobó acta de la sesión anterior. [\(Págs. 4-5\)](#)
4. Continuación de la interpelación al ministro de Desarrollo Social, Carlos Fernando Velásquez Monge. [\(Págs. 5-6\)](#) **Se retomó la fase de preguntas adicionales y por falta de cuórum no continuó.**
5. Se levantó la sesión. [\(Pág. 7\)](#) (Las 15:30 horas)

TAQUÍGRAFAS:
EDICIÓN:
IMPRESIÓN:
REPRODUCCIÓN:

Ana, Eunice, Ligia, Lucía, Silvia
Diana, Paola, Doris, Beatriz
26 de abril de 2019
Víctor

DIARIO DE SESIONES

CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERÍODO ORDINARIO 2019-2020

JUNTA DIRECTIVA

ALVARO ENRIQUE ARZÚ ESCOBAR
PRESIDENTE

FELIPE ALEJOS LORENZANA
PRIMER VICEPRESIDENTE

FLOR DE MARÍA CHAJÓN AGUILAR
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

OSCAR ARMANDO ESCRIBÁ MORALES
TERCER VICEPRESIDENTE

ESTUARDO ERNESTO GALDÁMEZ JUÁREZ
PRIMER SECRETARIO

JUAN MANUEL GIORDANO GRAJEDA
SEGUNDO SECRETARIO

JUAN RAMÓN LAU QUAN
TERCER SECRETARIO

JULIO FRANCISCO LAINFIESTA RÍMOLA
CUARTO SECRETARIO

ANÍBAL ESTUARDO ROJAS ESPINO
QUINTO SECRETARIO

DIPUTADOS

María Stella Alonzo Bolaños	Sandra Ester Cruz Ramírez	Erick René Lainfiesta Cáceres	Daniel Bernabé Portillo Calderón
Luis Antonio Alonzo Pernilla	José de la Cruz Cutzal Mijangó	Francisco Vitelio Lam Ruano	Vivian Beatriz Preciado Navarajo
Erwin Enrique Álvarez Domínguez	Elza Leonora Cú Isem	Floridalma Leiva Hernández	Haroldo Eric Quej Chen
Luis Pedro Álvarez Morales	José Alejandro de León Maldonado	Marco Antonio Lemus Salguero	Oscar Amando Quintanilla Villegas
Ronald Estuardo Arango Ordóñez	Mario Fermín de León Ramírez	Fernando Linares-Beltranena	María Cristina Quinto García
Oswaldo Iván Arévalo Barrios	Eduardo Ramiro De Matta	Héctor Leonel Lira Montenegro	Thelma Elizabeth Ramírez Retana
Jorge Leonel Arévalo Canales	Juan Manuel Díaz-Durán Méndez	Julio César Longo Maldonado	Edgar Raúl Reyes Lee
Oscar Arturo Argueta Mayén	Ferdy Ramón Elías Velásquez	Carlos Enrique López Maldonado	Fidel Reyes Lee
Delia Emilda Bac Alvarado	Rubén Misael Escobar Calderón	Jaime Octavio Augusto Lucero Vásquez	Augusto César Sandino Reyes Rosales
Salvador Francisco Baldizón Méndez	Boris Roberto España Cáceres	Edwin Lux	Carlos Napoleón Rojas Alarcón
Carlos Alberto Barreda Taracena	Dunia Marisol Espina Berganza	Ervin Adim Maldonado Molina	Raúl Romero Segura
Juan Carlos Bautista Mejía	Víctor Manuel Estrada Orellana	Carlos Alberto Martínez Castellanos	Juan Carlos Josué Salanic García
Alicia Dolores Beltrán López	Walter Rolando Félix López	José Arturo Martínez Dell	Nery Orlando Samayoa Barrios
Dalio José Berreondo Zavala	Oscar Roberto Fernández Mendoza	Karla Andrea Martínez Hernández	Lucrecia Carola Samayoa Reyes
Orlando Joaquín Blanco Lapola	Mirna Magnolia Figueroa Resén	Joé Rubén Martínez Herrera	Luis Fernando Sanchinel Palma
Jean Paul Briere Samayoa	Carlos Rafael Fión Morales	Marleni Lineth Matías Santiago	Sandra Patricia Sandoval González
Felipe Jesús Cal Lem	Jairo Joaquín Flores Divas	Gustavo Arnoldo Medrano Osorio	Edgar Armando Sandoval Trigueros
Iliana Guadalupe Calles Domínguez	Laura Alicia Franco Aguirre	Herber Armando Melgar Padilla	Ronald Ramiro Sierra López
Leonardo Camey Curup	Cornelio Gonzalo García García	Pedro Méndez Carreto	Humberto Leonel Sosa Mendoza
Héctor Melvyn Caná Rivera	Hugo Fernando García Gudiel	Mike Ottoniel Mérida Reyes	Edna Azucely Soto Juárez de Kestler
Mynor Enrique Cappa Rosales	José Conrado García Huidalgo	Eva Nicolle Monte Bac	María Eugenia Tabush Pascual de Sánchez
Johnatan Abel Cardona Arreaga	Oliverio García Rodas	Nineth Varenca Montenegro Cottom	Francisco Tambríz y Tambríz
Mayra Alejandra Carrillo De León	Eduardo Cruz Gómez Raymundo	Luis Fernando Montenegro Flores	Mario Taracena Díaz-Sol
Edin Leonel Casasola Martínez	Christian Gabriel González	Edgar Eduardo Montepeque González	Dorian Delfino Taracena Godínez
Rudy Roberto Castañeda Reyes	Eugenio Moisés González Alvarado	Emanuel Ranfery Montúfar Fernández	Julián Tesucún Tesucún
Rodolfo Moisés Castañón Fuentes	Milton Francisco Guerra Calderón	Félix Ovidio Monzón Pedroza	José Domingo Trejo de la Roca
José Inés Castillo Martínez	Mauro Guzmán Mérida	Hernán Morán Mejía	Pedro Pablo Tzaj Guarchaj
Sergio Leonel Celis Navas	Claude Harmelin de León	Sandra Nineth Morán Reyes	José Armando Ubico Aguilar
Byron Juventino Chacón Ardón	Gabriel Heredia Castro	Carlos Santiago Nájera Sagastume	Lesly Valenzuela de Paz
Aracely Chavarría Cabrera de Recinos	Luis Enrique Hernández Azmitía	Marvin Orellana López	José Rodrigo De Los Santos Valladares Guillén
Carlos Enrique Chavarría Pérez	Javier Alfonso Hernández Franco	Marco Antonio Orozco Arriola	Jorge Estuardo Vargas Morales
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán	Sofía Jeaneth Hernández Herrera	Juan Adriel Orozco Mejía	German Estuardo Velásquez Pérez
Juan Armando Chún Chanchavac	Ana Victoria Hernández Pérez de Morales	Karina Alexandra Paz Rosales	Mario Velásquez Pérez
Manuel Eduardo Conde Orellana	Javier Alfonso Hernández Ovalle	Rudy Berner Pereira Delgado	Andrea Beatriz Villagrán Antón
Edgar Tomás Córdova Molina	José Alberto Hernández Salguero	Marco Aurelio Pineda Castellanos	Roberto Ricardo Villate Villatoro
Oscar Rolando Corleto Rivera	Julio Ixcamey Velásquez	Amílcar de Jesús Pop Ac	Marcos Fernando Yax Guínea
Luis Alberto Contreras Colindres	Leocadio Juracán Salomé	Juan José Porras Castillo	Eduardo Zachrisson Castillo
Víctor Manuel Cruz Clavería			

DIARIO DE SESIONES

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Señores representantes, se dará inicio con la sesión programada para el día de hoy.

Les solicito ponerse de pie.

(LOS REPRESENTANTES SE PONEN DE PIE)

Invocando el nombre de Dios, nosotros, los diputados de este Congreso, nos comprometemos a consolidar la organización jurídica y política de Guatemala, afirmando la primacía de la persona humana como sujeto y fin del orden social, reconociendo a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, responsabilizando al Estado de la promoción del bien común, de la consolidación del régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz.

Que Dios nos dé sabiduría y que la nación nos juzgue.

Se abre la sesión.

(LAS 14:59 HORAS)

EL R. SECRETARIO GIORDANO GRAJEDA: Orden del día para la trigésima cuarta (34^a) sesión ordinaria que el Congreso de la República celebrará en la ciudad de Guatemala, el martes 23 de abril de 2019, a partir de las 14:00 horas, en la forma siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Continuación de la interpelación al ministro de Desarrollo Social, Carlos Fernando Velásquez Monge.
3. Interpelación al ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, ingeniero José Luis Benito Ruiz, solicitada por el diputado Edwin Lux.
4. Interpelación al ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, ingeniero José Luis Benito Ruiz, solicitada por la diputada Vivian Beatriz Preciado Navarijo.
5. Mociones y proposiciones.

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Se somete a discusión el orden del día leído por Secretaría.

EL R. SECRETARIO GIORDANO GRAJEDA: No habiendo discusión, se entrará a votar.

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Se realiza llamado a votación.

DIARIO DE SESIONES

(LLAMADO A VOTACIÓN)

EL R. SECRETARIO GIORDANO GRAJEDA: Se abre a votación el orden del día.

(SE REALIZA LA VOTACIÓN)

Se hace último llamado a votación.

(CONTINÚA LA VOTACIÓN)

Señores representantes, en este momento se cierra la votación.

El resultado de la votación el siguiente:

	VOTOS
- A favor:	44
- En contra:	25
- Diputados ausentes:	89

Por lo tanto, habiendo mayoría queda aprobado el orden del día.

PUNTO PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión anterior.

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Señores representantes, de conformidad con el artículo 146 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, para su conocimiento, el acta de la trigésima tercera (33ª) sesión ordinaria fue remitida electrónicamente con anticipación.

En ese sentido, se somete a discusión dicha acta.

EL R. SECRETARIO GIORDANO GRAJEDA: No habiendo discusión, se entrará a votar.

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Se realiza llamado a votación.

(LLAMADO A VOTACIÓN)

EL R. SECRETARIO GIORDANO GRAJEDA: Se abre a votación.

(SE REALIZA LA VOTACIÓN)

DIARIO DE SESIONES

Se hace último llamado a votación.

(CONTINÚA LA VOTACIÓN)

Señores representantes, en este momento se cierra la votación.

El resultado de la votación es el siguiente:

	VOTOS
- A favor:	38
- En contra:	35
- Diputados ausentes:	85

Por lo tanto, habiendo mayoría queda aprobada el acta de la sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO: Continuación de la interpelación al ministro de Desarrollo Social, Carlos Fernando Velásquez Monge.

(PAUSA)

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Señores representantes, el señor ministro de Desarrollo Social ha solicitado autorización para hacerse acompañar de las siguientes personas: el señor Steven Eduardo Mejía Lima, viceministro de Protección Social; el licenciado Jorge Alberto Cruz Ramírez, director financiero de UDAF y el señor César Eduardo Cuyún Figueroa, director de Asistencia Social del Viceministerio de Protección Social; en virtud de lo cual, se realiza llamado a votación.

(LLAMADO A VOTACIÓN)

EL R. SECRETARIO GIORDANO GRAJEDA: Se hace... se abre a votación la autorización para el ingreso al hemiciclo parlamentario de las personas que acompañarán al ministro, en su interpelación.

(SE REALIZA LA VOTACIÓN)

Se hace último llamado a votación.

(CONTINÚA LA VOTACIÓN)

DIARIO DE SESIONES

En este momento se cierra la votación.

El resultado de la votación es el siguiente:

	VOTOS
- A favor:	52
- En contra:	30
- Diputados ausentes:	76

Por lo tanto, habiendo minoría queda improbada la autorización.

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Se solicita al director de Protocolo acompañar en su ingreso al hemiciclo parlamentario al señor ministro de Desarrollo Social, Carlos Fernando Velásquez Monge, para continuar con el proceso de interpelación.

(PAUSA)

(HACE SU INGRESO AL HEMICICLO PARLAMENTARIO EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL, SEÑOR CARLOS FERNANDO VELÁSQUEZ MONGE)

Señores representantes, continuando con el proceso de interpelación, se le concede la palabra al diputado Orlando Blanco Lapola, para que continúe realizando preguntas adicionales al señor ministro de Desarrollo Social.

Se le concede la palabra... tiene la palabra, señor diputado Blanco.

EL R. BLANCO LAPOLA: Gracias, presidente, honorable pleno. Señor ministro, ¿cuántos asesores en el renglón 029 ha contratado el Ministerio de Desarrollo Social en la Unidad Ejecutora 201, asignados al despacho superior, a los vicedespachos y direcciones en los años 2017, 2018 y cuánto tiene asignado para el año 2019?

Me reservo el uso de la palabra, presidente.

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Tiene la palabra, señor ministro.

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL, SEÑOR VELÁSQUEZ MONGE: Gracias, presidente, honorable pleno. En estos momentos voy a buscar la información conforme lo requerido, señor presidente.

(PAUSA)

DIARIO DE SESIONES

EL R. PRESIDENTE ARZÚ ESCOBAR: Señores diputados, no habiendo cuórum para continuar con la sesión, se levanta la sesión.

(LAS 15:30 HORAS)

_____*

DIPUTADOS QUE NO ASISTIERON

CON EXCUSA: Jean Paul Briere Samayoa, Flor de María Chajón Aguilar, José de la Cruz Cutzal Mijango, Rubén Misael Escobar Calderón, Dunia Marisol Espina Berganza, Oscar Roberto Fernández Mendoza, Christian Gabriel González, Cornelio Gonzalo García García, Javier Alfonso Hernández Ovalle, Julio Francisco Lainfiesta Rímola, Floridalma Leiva Hernández, Gustavo Arnoldo Medrano Osorio, Marco Antonio Orozco Arriola, Juan Adriel Orozco Mejía, Amílcar de Jesús Pop Ac, Edna Azucely Soto Juárez de Kestler, Lesly Valenzuela de Paz.

SIN EXCUSA: Felipe Alejos Lorenzana, María Stella Alonzo Bolaños, Ronald Estuardo Arango Ordóñez, Jorge Leonel Arévalo Canales, Oscar Arturo Argueta Mayén, Delia Emilda Bac Alvarado, Salvador Francisco Baldizón Méndez, Alicia Dolores Beltrán López, Dalio José Berreondo Zavala, Johnatan Abel Cardona Arreaga, José Inés Castillo Martínez, Jairo Joaquín Flores Divas, Laura Alicia Franco Aguirre, Hugo Fernando García Gudiel, José Conrado García Hidalgo, Eugenio Moisés González Alvarado, Mauro Guzmán Mérida, Luis Enrique Hernández Azmitia, Javier Alfonso Hernández Franco, Ana Victoria Hernández Pérez, José Alberto Hernández Salguero, Julio Ixcamey Velásquez, Leocadio Juracán Salomé, Ervin Adim Maldonado Molina, José Arturo Martínez Dell, Eva Nicolle Monte Bac, Edgar Eduardo Montepeque González, Oscar Armando Quintanilla Villegas, Thelma Elizabeth Ramírez Retana, Sandra Patricia Sandoval González, Francisco Tambríz y Tambríz, José Domingo Trejo de la Roca.